

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – POLICÍA NACIONAL

LA DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 0638 DE FECHA 01/03/2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA SUFICIENCIA Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 138377

CONTRATISTA: UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE. (CARGA PESADA CHEVROLET)".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 140.000.000

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza de Cumplimiento No. NB-100360396 Anexo 0 de fecha 06/12/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 14.000.000	05/12/2024	31/01/2026
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 7.000.000	05/12/2024	31/07/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 14.000.000	05/12/2024	31/07/2026
Calidad del servicio	\$ 14.000.000	05/12/2024	31/07/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en EL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los **09 DIC 2024**


Coronel **CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO**
Directora de Tránsito y Transporte

Elaboró: CPS ANGIE JOHANNA TRIANA BELTRÁN
Contratista Grupo Contratos DITRA
Revisó: Intendente DUMAR ROBERTO MONTES MUÑOZ
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)
Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBELAEZ
Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
Mayor OMAR ANDRÉS JUNCO FARRA
Jefe Área Logística y Financiera DITRA
Coronel JAIME HERNÁN RÍOS PUERTO
Subdirector de Tránsito y Transporte

Fecha de elaboración: 09/12/2024.
Ubicación: E:\Documentos\contratos\2024\ PROCESO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: FGVHm+5Q0Dvaf6Ra00kuTQ==

No. PÓLIZA	NB-100360396	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72207577	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 05/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/07/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	No. DOC. IDENTIDAD	901.444.047-1
DIRECCIÓN	CL 13 68 B 11	TELÉFONO	4136797
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	No. DOC. IDENTIDAD	830.090.486-1
DIRECCIÓN	CALLE 13 18 24 PISO 3	TELÉFONO	3504963202
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	No. DOC. IDENTIDAD	830.090.486-1
DIRECCIÓN	CALLE 13 18 24 PISO 3	TELÉFONO	3504963202

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 138377 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE. (CARGA PESADA CHEVROLET)

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
CONTINAUTOS SA - NIT: 860015118 (PART. 28,0 %)
AUTOMAYOR SA - NIT: 860034604 (PART. 27,0 %)
CENTRODIESEL SA - NIT: 860032115 (PART. 45,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS. 2021-2024)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/12/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	14.000.000,00	29.135,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	7.000.000,00	38.375,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2026	14.000.000,00	41.632,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 05/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2026	14.000.000,00	41.632,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 49.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	150.774,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	150.774,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	29.597,00
TOTAL A PAGAR	\$	185.371,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100360396	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72207577	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
06:00 Horas Del	05/12/2024	24:00 Horas Del	31/07/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 *Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosnumundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@segurosnumundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935*

